



PIQUETE ▶ *Tal diagnóstico llega muy tarde y viene sin soluciones*

■ Según la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca

Asaltos a restaurantes, como en Cuautla, ahora en la capital

En un caso, masculinos vestidos con ropa táctica de Policía atacaron a comensales

GUADALUPE FLORES ▶ 04



■ MINISTRO DE CUERNAVACA, GALARDONADO

Cuernavaca ha tenido un papel fundamental en toda su vida, en sus concepciones de justicia y libertad, en las que basa su perfil y actuar profesional, destacó el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, al recibir hace unos días en esta ciudad capital la "Venera Cuernavaca".

■ Son perseguidas penalmente por practicar la interrupción del embarazo

Genera muerte a mujeres falta de una ley proaborto

Alejandro Martínez confió en que se apruebe pronto la despenalización en Morelos

▶ 04

■ Sin excusa, los presidentes municipales para incumplir con ello

No existen motivos para conflictos por aguinaldos

En sus programas anuales, previsto el pago obligatorio de la prestación

▶ 05

Exhorto de Mirna Zavala, tras un año difícil y carente de acuerdos

Hay que evitar los rezagos legislativos en cierre de 2022

Tras un año conflictivo en el que no lograron acuerdos provocando con ello una parálisis legislativa, la diputada Mirna Zavala Zúñiga se pronunció a favor de lograr avanzar con sus homólogos en los temas que se encuentran pendientes con la finalidad de eliminar los rezagos existentes al cierre de este año 2022.

▶ 04

Según la Condusef, son los problemas más comunes denunciados

Cargos dobles y no reconocidos aquejan a los tarjetahabientes

La mayor queja de los usuarios de tarjetas bancarias son duplicidad y cargos no reconocidos, informó Carlos Flores Hernández, asesor financiero de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef). En entrevista, también comentó que se reporta un desequilibrio en las finanzas, debido a que no se razona la compra o se abusa de los meses sin intereses y por ende de la tarjeta.

▶ 05

En la Plaza de Armas de Cuernavaca, por instrucción del gobernador

Desde hoy se puede ver el Mundial en pantalla gigante

A partir de este martes en Plaza de Armas del Centro Histórico de Cuernavaca, se instalará una pantalla gigante para que los morelenses puedan disfrutar del Mundial de Fútbol de Qatar, informó la titular de la Secretaría de Administración del Gobierno de Morelos, Sandra Anaya Villegas.

▶ 06

HOY ESCRIBEN ▶

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

Secreto a voces
Rafael Alfaro

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez Dorantes



Ángel García Yáñez y su aspiración gubernamental

Oficialmente los tiempos para las elecciones electorales del 2024 inician en septiembre del próximo año; previo a ello, los partidos deberán

realizar sus procesos internos y sacar sus abanderados a los diferentes cargos de representación popular. Empero, la mayoría de los aspirantes iniciaron ya sus actos de proselitismo político.

NEGROS ANTECEDENTES.- Es normal que muchos de los que aspiran a competir no tienen ninguna posibilidad, sin embargo, tratarán de buscar la candidatura a la gubernatura solo para "tirarlo a lo más alto y ver donde caen", es decir, lo que les toca como premio de consolidación; entre quienes se encuentran: senadores, diputados federales y locales, alcaldes y obvio varios funcionarios del gabinete del poder Ejecutivo quienes de igual manera han empezado a fortalecer su deteriorada imagen.

Sin embargo, hasta el momento continúa la interrogante entre muchos de los aspirantes y suspirantes de ¿a quién corresponderá hombre, mujer o ambos para la primera magistratura de Morelos en el 2024?

Esta incertidumbre en gran medida ha sido alimentada por el Instituto Nacional Electoral (INE) dado que hasta el momento, no se ha pronunciado de forma oficial al respecto; por lo tanto, ellas y ellos siguen haciendo sus actividades de proselitismo político para no quedar fuera de la jugada política electoral.

Son muchos los personajes quienes se encuentran en esta situación entre ellos los senadores por Morelos que hoy en día, a casi cuatro años del cargo que han ocupado, prácticamente son unos desconocidos para la sociedad por el trabajo que han realizado y que difícilmente se puede saber lo realizado en favor de los morelenses; por ello han empezado a darse los famosos "baños de pueblo", acudiendo y participando en todo cuanto foro se les presente, por muy insignificante que éste sea para tratar de aprovecharlos en su imagen.

Uno de ellos es el legislador federal Ángel García Yáñez, mi-

litante de Nueva Alianza, quien logró ir en coalición con el Revolucionario Institucional en el 2018 y al perder su registro a nivel nacional el PANAL, su aspiración es ir no solo de la mano de estos dos partidos en lo local sino de aquellos que se han manifestado en contra de Morena y sus aliados como son: Acción Nacional y Movimiento Ciudadano.

Sobra decir que la designación es casi imposible debido a que el blanquiazul es hasta el momento el instituto más fortalecido políticamente hablando después del partido guinda y en ese sentido, para su dirigente Dailia Morales, su principal opción es que sean representados por el actual alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, en gran parte por los acuerdos y espacios que dentro del

Ayuntamiento les entregó el municipe a los hermanos Martínez Terrazas. Sin

embargo, al edil capitalino no es mal visto en el partido naranja.

Uno de los grandes problemas que padecerá el senador Ángel García Yáñez será quitarse el estigma y la mala imagen que tiene, no de ahorita sino de muchos años atrás, luego de que ha sido relacionado y vinculado con personajes de negro

historial, es decir, con personas de dudosa procedencia y que incluso lo han

llevado a ser quizá, actualmente, el senador en el país con más averiguaciones previas en su contra, por lo tanto ha tenido que sortear alrededor de dos decenas de denuncias penales por diversos delitos en su contra.

Por fortuna para su causa, hasta el momento ha salido airoso y por tanto continúa cobrando como representante de Morelos en el Congreso de la Unión.

El punto es si le alcanzará al representante popular para limpiarse esa estela que ha dejado durante años con antecedentes poco claros y transparentes, antes de que inicien los "juegos del hambre" y decida lanzarse por la candidatura a la gubernatura de Morelos.

LOS IMPULSORES DE SU CAMPAÑA.- Los personajes que están

impulsando la candidatura perdedora a la gubernatura de Morelos de Ángel Yáñez García son: Eliasib Polanco Saldivar, diputado local, así como Jonathan Márquez, dirigente del tricolor en la entidad. Ambos son dos de los hombres más cercanos en el estado del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno "Alito", con quien confían negociar la postulación del senador sin importarles que sea una propuesta sin futuro político en una elección constitucional.

Por tanto, desde el Comité Directivo Estatal y la fracción parlamentaria priista del Congreso local están ya operando para fortalecer la delicada figura del senador Ángel García, quien cabe mencionar hasta la fecha no ha dejado claro la relación que sostuvo con Rosario Herrera o Esther Yadira Huitrón, detenida por la Marina y las fuerzas federales por supuestos vínculos con grupos delictivos. Únicamente el

legislador turqués negó en su momento que mantuviera una relación sentimental con la denominada "La Jefa"; aunque sí admitió que fue su colaboradora durante años.

Además de que también ha reconocido que él ha sido señalado de andar en malos pasos incluso por el propio gobierno del estado; pero lo mismo le ha ocurrido desde que logró convertirse en alcalde de Zacualpan de Amilpas; diputado local y federal, al igual que ahora en su calidad de senador. En el caso de la Jefa no es el único personaje vinculado debido a que la señora apareció fotografiada con

representantes de las Cámaras alta y baja del Congreso de la Unión; de la Cámara de Diputados de Morelos; alcaldes, síndicos, regidores y líderes partidistas, entre muchos otros.

Han sido muchos los años, en reiteradas ocasiones que el senador Ángel García Yáñez ha trascendido más no por su trabajo en favor de la sociedad ni su labor legislativo sino porque se ha visto obligado a desmentir los posibles vínculos con bandas delictivas. Y ese, sin lugar a dudas, será un punto negativo que lo perseguirá durante mucho tiempo.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

SECRETO A VOCES

Rafael Alfaro Izarraraz



Las revoluciones pacíficas latinoamericana (VI)

Breves palabras sobre el contexto. La historia de Latinoamérica es la historia de la invasión española y portuguesa (inglesa en el norte que no es objeto de este análisis). El surgimiento de oligarquías locales sustentadas en la propiedad de la tierra. Una arraigada presencia militar en la vida civil al servicio de las élites. La aparición de movimientos en torno al Estado reconocidos por la historia como movimientos populistas que emprendieron la tarea de constituir un Estado moderno, regulador de las relaciones sociales y de poder económico. La infeliz experiencia de los gobiernos militares, finalmente, la recuperación de la vida democrática, con todas sus dificultades.

En Latinoamérica la estrategia guevarista y castrista se combinó con antiguas creencias obreristas de corte marxista entre las agrupaciones de izquierda. Pero ese tipo de experiencias parece cosa de un tiempo ya pasado porque han perdido fuerza las manifestaciones que tuvieron como guerrillas rurales o urbanas, duramente golpeadas por los ejércitos al servicio de las élites locales. La más reciente fue la experiencia llevada a cabo por el EZLN. Tal vez la experiencia del EZLN sea la última gran jornada de estrategias marxistas/guevaristas clásicas en Latinoamérica, que por cierto es muy bien vista por los intelectuales latinoamericanos de la corriente decolonial.

Aunque en cuanto al sujeto revolucionario esto ha cambiado un poco con el EZLN, porque no apostó a la clase obrera sino a un sujeto arraigado en los grupos indígenas, la clase obrera en esta subregión no tiene la misma presencia que en Europa o Estados Unidos (debilitada igualmente su fuerza por el neoliberalismo económico y cuyas inversiones se dirigieron al continente asiático). Esta organización se inscribe en los polvos que dejó el marxismo en Latinoamérica. El punto está en que entre esta experiencia del marxismo clásico obrerista en Latinoamérica asociado a la castrista/guevarista no ha tenido ni tuvo el arraigo suficiente como para convertirse en una opción social latinoamericana de masas.

Esa situación se combinó con la caída del Muro de Berlín y el fin del bloque soviético y dos hechos adicionales bastante relevantes: la reflexión de pensadores como Alain Touraine y Albert Melucci, quienes cuestionaron con fundamentos bastante sólidos la idea del sujeto histórico que Marx encarnó en la clase obrera, ante el surgimiento de movimientos masivos de estudiantes, campesinos sin tierra, migrantes, habitantes de colo-

nias populares, mujeres, el movimiento gay, entre otros, que emergieron por todo el mundo. En Latinoamérica y el Caribe esto se concretó en el concepto de "pueblo". En esta parte del continente surgieron pensadores como Anibal Quijano, Enrique Dussel, Walter Mignolo, Edgardo Lander, Nelson Maldonado Torres, Ramon Grosfoguel, Catherine Walsh, entre otros, quienes han contribuido al pensamiento libertario latinoamericano. Para Pierre Bourdieu, el sujeto es algo que se construye socialmente y es imposible determinarlo de antemano.

En este contexto, en la búsqueda de alternativas a la crisis del marxismo (que para muchos pensadores y corrientes no existe, pero ese es otro asunto) o la emergencia de otras formas de pensamiento como el hinduismo, el pacifismo, también reaparecen las revoluciones pacíficas a la luz de experiencias como la vivida en la India, de la mano de la figura de Mahatma Gandhi, lo mismo que la lucha por los derechos civiles de las minorías negras en los Estados Unidos, con Martin Luther King. Pero sobre todo las revoluciones en la antigua ex Unión Soviética, ante el fracaso del modelo ruso de sociedad igualitaria. La disputa con EU fue brutal y desgastó el proyecto original, pero lo importante es que el ímpetu original se extravió.

En cuanto a los teóricos o líderes de las revoluciones no violentas, no me refiero a Tolstoi, Boétie, Gandhi, Luther King, Evo u Obador, sino a pensadores que sostienen propuestas principistas que lejos de ayudar a comprender las revoluciones pacíficas establecen reflexiones teóricas que impiden comprender la potencia que encarnan las revoluciones no violentas. Jean Marie Muller, por ejemplo, sostiene que los movimientos no violentos deben estar alejados de los procesos institucionales de corte electoral. Ideas esquemáticas seguidas por quienes consideran a las revoluciones como si fuesen producto de lo que ellos dicen. Si no se sigue su itinerario filosófico no son lo que dicen ser y punto.

En la historia reciente, a excepción de la revolución nicaragüense, las revoluciones que han ocurrido en América Latina en los últimos años en nada se parecen a las vividas anteriormente. Lo que observamos no es sólo el registro de una ola ascendente de gobiernos progresistas, sino algo cualitativamente distinto. Los gobiernos progresistas, por supuesto, muy importantes porque acompañan contextualmente las revoluciones pacíficas y crean un ambiente positivo. Dentro de ese progresismo tuvimos y tenemos al gobierno del PT en Brasil y

Lula, el triunfo de corrientes peronistas en Argentina, Mujica en Uruguay y, recientemente, la izquierda en Perú y Colombia.

Declararse en contra del orden político, de las condiciones sociales impuestas por el modelo económico neoliberal, movilizarse por décadas y resistir las embestidas de las élites empoderadas, las presiones de los políticos estadounidenses de corte republicano o demócrata, la oposición de organismos como la OEA a los gobiernos revolucionarios pacíficos, participar de los procesos comiciales, enfrentar el fraude, campañas de descalificación constantes en los medios de comunicación electrónicos al servicio de las élites, la expulsión del orden institucional o amenazas de expulsión y resistir la represión, han sido parte de la dinámica de estas revoluciones pacíficas.

Estas revoluciones pacíficas han abierto un escenario distinto al que impuso por décadas la revolución cubana en Latinoamérica y el Caribe. Como lo expone Boris Salazar, refiriéndose a la revolución boliviana, que encabezó un movimiento insurreccional que puso fin al experimento neoconservador promovido en todo el mundo y con consecuencias dramáticas para esta parte del subcontinente. Dice, de la revolución boliviana "Ni la guerra de guerrillas, ni el partido único, ni el líder providencial, hicieron parte de sus atributos esenciales. Tampoco la búsqueda del poder del Estado por la fuerza de las armas. Ni su conservación a toda costa, aun al precio de liquidar la autonomía de los movimientos sociales. En su lugar, una vasta y diversa movilización popular cambió las relaciones de poder en mundos conflictivos tan dispares como lo son el control del agua, el gas y los recursos naturales, y la lucha por la igualdad étnica y la identidad cultural".

Por lo anterior, es muy importante el análisis de las revoluciones pacíficas latinoamericanas, entre ellas la mexicana (la revolución de las conciencias, llamada así por López Obrador), pero también la revolución boliviana (Bolivia), bolivariana (Venezuela) y ciudadana (Ecuador). Como dice Boris Salazar (ver bibliografía al final), este nuevo escenario no se parece a las guerras de guerrillas.

Fuentes consultadas: Torrico Terán, Mario. (2006). ¿Qué ocurrió realmente en Bolivia?. Perfiles latinoamericanos, 13(28), 231-261; Salazar, Boris. (2011). Cuba y Bolivia: dos procesos distintos, ¿una sola revolución verdadera? Cuba and Bolivia: Two Distinct Processes, One True Revolution?. Colombia Internacional, (74), 173-205. Alain Touraine. ¿Podremos vivir juntos? (Continuará).

Si mi abue tiene,
mi mamá tiene y Juan tiene,
¿YO TENDRÉ?

PORQUE TODOS TENEMOS
UN FAMILIAR CON DIABETES

¡CUÍDATE!



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN
PREVENIMSS

Chécate en la App IMSS o en

chkt.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



Según la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca

Asaltos a restaurantes, como en Cuautla, ahora en la capital

En un caso, masculinos vestidos con ropa táctica de Policía atracaron a comensales

GUADALUPE FLORES

En Cuernavaca podría operar una banda con el mismo modus operandi de asaltos en restaurantes

como el que utilizan en el municipio de Cuautla, dijo la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Sepnac), Alicia Vázquez Luna. En conferencia de prensa, informó que solicitó a la Fiscalía General del Estado (FGE) poder acceder a las cámaras de seguridad para esclarecer el asalto ocurrido la tarde del pasado sábado en el restaurante Néctar Tropical

de la colonia La Pradera en la capital. Detalló que seis masculinos vestidos con ropa táctica de policía ingresaron al lugar y despojaron de sus pertenencias a los comensales y trabajadores, ropa táctica de policía, pero comentó que es el mismo modus operandi de delinquentes que como el que operaba en Cuautla. La jefa policiaca informó que el

tiempo de respuesta para el auxilio de este hecho delictivo fue de seis minutos, sin embargo, algunos de los comensales se negaron a proporcionar información a la policía para lograr identificar a los delinquentes y así obtener su detención. Además, pidió a la ciudadanía llamar al número telefónico 7773121274 para denunciar hechos de violencia y reducir el tiempo de respuesta, debido a que la población sigue marcando al 911 y eso retrasa la acción de auxilio, dijo. También aseguró de otro caso que

se registró el fin de semana y que se trató de una riña campal en un jaripeo celebrado en los campos deportivos de la colonia Flores Magón, hechos ocurridos la noche del domingo. Finalmente, Vázquez Luna informó que durante el fin de semana hubo 35 detenidos, de los cuales 11 fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía y 24 fueron por faltas administrativas. Además, se reportaron 28 robos en negocios y fueron detenidos 18 vehículos y 14 motocicletas que fueron enviadas al corralón.



EN CUERNAVACA PODRÍA operar una banda con el mismo modus operandi de asaltos en restaurantes que en Cuautla, dijo la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Sepnac), Alicia Vázquez Luna.

Genera muerte a mujeres falta de una ley proaborto

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La falta de una ley que regule los abortos clandestinos en Morelos sigue provocando un número importante de muertes en jovencitas que acuden a clínicas clandestinas a practicarse la interrupción de su embarazo, denunció el diputado local del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Alejandro Martínez Bermúdez.

Indicó que el problema es grave, delicado y por ello reconoció el esfuerzo y a lucha que diversos colectivos y grupos feministas están impulsando para que esta ley federal se armonice en Morelos, que recordó, ha pasado más de un año y no se ha logrado unificar criterios para aprobarla.

Sin embargo, es optimista al señalar que la nueva conformación de diputados en la Legislatura LV les permitirá no solo analizar y debatir la ley que permita la despenalización del aborto, sino que ésta sea aprobada, luego de que se cuenta con 15 parlamentarios que representan el 75% de sus inte-

grantes y sobrepasa las dos terceras partes para ello.

Alejandro Martínez Bermúdez adelantó que se ha constituido en un grave problema el aborto clandestino porque de acuerdo a diversas organizaciones especializadas en el tema, el gran número de muertes sigue registrándose en contra de jovencitas razón por la cual, urge una legislación que vaya enfocada al respeto y decisión de las mujeres para que sean ellas las que decidan por su propio cuerpo.

“Yo como legislador he dejado mi postura bien clara de que yo soy pro aborto y siempre defenderé el derecho de la mujer y a que nadie decida sobre su cuerpo; por lo que confío que mis compañeros hagan eco a este llamado y al de las mujeres feministas y los colectivos que han pedido en reiteradas ocasiones que se legisle para evitar más muertes en contra de las mujeres por esta situación”, enfatizó.

El parlamentario de Morena consideró que antes de que concluya el año, particularmente el 15 de diciembre se tendrá que aprobar

la despenalización del aborto en el Congreso del estado porque las condiciones políticas han cambiado de manera positiva al interior del Legislativo, por lo que confió en que haya respuesta favorable a esta petición.

De igual manera, consideró que él mismo hará un llamado a sus homólogos para que atiendan este planteamiento a fin de que pueda entrar a debate para su aprobación antes de que concluya este 2022 luego de que este tema se ha postergado por más de un año y es necesario cumplir con las demandas de diversos sectores de la población que así lo exigen.

El diputado Alejandro Martínez Bermúdez reconoció que los integrantes de la Legislatura LV están rompiendo paradigmas por lo que confió en que harán un buen trabajo de cabildeo para que al final la mujer decida por su propio cuerpo sin que haya una ley que las persiga para condenarlas penalmente y que, al mismo tiempo, estén en riesgo de perder la vida al realizarse un aborto en lugares clandestinos.

Hay que evitar los rezagos legislativos en cierre de año

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras un año conflictivo en el que no lograron acuerdos provocando con ello una parálisis legislativa, la diputada Mirna Zavala Zúñiga se pronunció a favor de lograr avanzar con sus homólogos en los temas que se encuentran pendientes con la finalidad de eliminar los rezagos existentes al cierre de este año 2022.

La parlamentaria del Partido Encuentro Social (PES), Mirna Zavala aseguró que ella ha realizado diversos pronunciamientos al interior de la Junta Política y de Gobierno (JPYG) para que, de una vez por todas saquen los temas que están pendientes que son bastantes.

Empero, recordó que son varios los temas que tendrán que ser analizados más los que se aproximan en el año próximo, razón por la cual dijo que urge estar en condiciones para empezar el 2023 sin dejar un solo rezago.

Recordó que todavía hasta el 15 de diciembre tienen para atender los pendientes como es la designación de dos magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ); un togado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) y sin duda,

agregó, concluir con los periodos de las convocatorias para los órganos de control interno de los organismos autónomos que fueron aprobados en la sesión pasada. Afirmó que el calendario les da para tener tiempo suficiente al 15 de diciembre de al menos los órganos de control interno de las instituciones, aunque no ha sido así con la presentación del calendario de los magistrados del Poder Judicial y de TJA.

Mirna Zavala Zúñiga hizo un llamado a la presidenta de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del estado, Macrina Vallejo Bello a no dejar ningún pendiente para el próximo periodo legislativo y a cerrar el 15 de diciembre con un año exitoso, dentro del primer periodo del segundo año legislativo y comenzar el cuarto periodo en condiciones óptimas.

La única representante del PES en la Cámara de Diputados de Morelos, comentó que el tiempo les ha costado y la sociedad les sigue esperando con resultados positivos, además de que las instituciones se tienen que fortalecer brindando seguridad y certeza, por lo tanto, las designaciones son elementales, concluyó.

Brinda respaldo Samuel Sotelo a familiares de litigante víctima

DE LA REDACCIÓN

En atención a la solicitud hecha por abogados, el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado los acompañó, así como a familiares de una víctima a una reunión con el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Uriel Carmona Gándara.

La intención fue darles certeza y seguridad, a fin de que se esclarezca el lamentable asesinato de un litigante en días pasados en el

poblado de Ocoatepec, en el municipio de Cuernavaca.

Samuel Sotelo reiteró la disposición y compromiso que el Ejecutivo estatal tiene para atender el tema de seguridad de manera articulada, a fin de que las familias vivan en paz y tranquilidad.

Señaló que las puertas de la Secretaría de Gobierno en todo momento están abiertas, para que a través del diálogo y consenso se logren los mejores acuerdos a favor de Morelos y su gente.

Sin excusa, los presidentes municipales para incumplir con ello

No existen motivos para conflictos por aguinaldos

En sus programas anuales, previsto el pago obligatorio de la prestación

GUADALUPE FLORES

En Morelos queda descartado algún conflicto en los municipios por el incumplimiento del pago de aguinaldos, aseguró el director de Atención a Municipios de la Secretaría de Gobierno, Luis Fernando Hidalgo Galicia.

En entrevista, afirmó que existe la certeza de que los ediles cumplirán con el pago de aguinaldo y sin necesidad de pedir apoyo al gobierno estatal, debido a que los municipios hicieron sus programaciones para cumplir con la prestación anual.

Por ello, el funcionario estatal descartó complicaciones mayores para cumplir en los Ayuntamientos con el pago de aguinaldo, pues las administraciones municipales han hecho los cálculos respectivos para cumplir a tiempo.

Confío en que las prestaciones de

fin de año se entreguen a tiempo y sin problemas mayores, toda vez que los Ayuntamientos registran mejores condiciones económicas en este año, pese a la continuidad de la pandemia de covid-19 y la baja recaudación de impuestos.

“Descartamos algún conflicto, nos parece que en la mayoría de los municipios hay calma y tranquilidad para cubrir el pago de los aguinaldos. Creemos que existe disciplina financiera en los Ayuntamientos para cumplir en tiempo la prestación anual de fin de año”, dijo el director de Atención a Municipios de la Secretaría de Gobierno.

Aunque refirió que algunos municipios enfrentan una situación financiera complicada que pudiese estar en riesgo el pago de los aguinaldos, “pero esperamos ayudarlos y coadyuvar con ellos en la búsqueda de soluciones”, indicó.

Pero Hidalgo Galicia confirmó que hasta ahora ningún presidente municipal ha solicitado adelantos de participaciones federales para cubrir la prestación anual.



EN MORELOS QUEDA descartado algún conflicto en los municipios por incumplimiento del pago de aguinaldos, aseguró el director de Atención a Municipios de la Secretaría de Gobierno, Luis Fernando Hidalgo Galicia.

Padece sector productivo de Cuautla por el choque de grupos criminales

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Con el anuncio del cierre de un negocio por la inseguridad que se vive en Cuautla, empresarios, comerciantes y profesionistas resaltaron que es un fracaso total la presunta estrategia de combate al crimen organizado. Sentenciaron que al paso que se va, serán muchos más los negocios que van a cerrar porque ya es una guerra de cárteles por el cobro de piso lo que los hace más peligrosos.

Condenaron que el alcalde Rodrigo Arredondo López, salga al paso con palabras no con hechos, “siempre encuentra alguna excusa, algún pretexto, o sale con sus compromisos de que habrá patrullas nuevas, más agentes de la policía y hasta presume la compra de un “dron de alta tecnología”. Indicaron que la realidad está ahí, el cierre de negocios, el sábado fue uno más, cuántos más faltarán para que se tome en serio el problema que nos está afectando a todos”, señaló Anacleto Miranda Onofre abogado de profesión.

Expresó que no hay compromiso de parte del edil para solucionar un problema que se generó desde que tomó el poder; “antes como quiera que sea, había delincuencia, pero ahora está totalmente desatada”. Indicó que los anuncios de

que hay más agentes de la Guardia Nacional y elementos del Ejército, no sirven, mientras no hay una estrategia, algo que cuando menos se vea que ya se detuvo a algún malandrín.

Por su parte, Rita Indira Palma Martillo comerciante de la ciudad, precisó que el miedo está presente no solo entre los comerciantes sino también en la gente, porque no saben en que momento “nos vamos a convertir en víctimas”. Expuso que no es posible que los negocios estén siendo blanco de las bandas de delincuentes, y que el ayuntamiento no haga nada para protegerlos.

“No queremos que se nos ponga una patrulla a cada negocio o que haya un policía en cada establecimiento, lo que si exigimos es que cuando menos haya una estrategia para combatir a los cárteles que ya tomaron al municipio como rehén”, mencionó. Subrayó que falta estrategia, en todos los casos, que son muchos, no hay un detenido ya sea porque se cometió un asesinato o hubo un robo a mano armada.

Ambos apuntaron que el fin de semana fue un negocio, “seguramente ya son más los que están pensando en emigrar y con ellos la pérdida de empleos y de inversiones por solo una cosa, la inseguridad”.

Cargos dobles y no reconocidos aquejan a los tarjetahabientes

GUADALUPE FLORES

La mayor queja de los usuarios de tarjetas bancarias son duplicidad y cargos no reconocidos, informó Carlos Flores Hernández, asesor financiero de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

En entrevista, también comentó que se reporta un desequilibrio en las finanzas, debido a que no se razona la compra o se abusa de los meses sin intereses y por ende de la tarjeta.

También sugirió guardar los comprobantes de pago, debido a que la mayoría de las reclamaciones son cargos duplicados del servicio.

Pero alertó a los consumidores a no dejarse sorprenderse por cargos sobre todo en compras por internet durante la campaña de El Buen Fin.

Además, sugirió que al realizar compras por comercio electrónico se revise que las páginas sean confiables y seguras.

El funcionario federal exhortó a la ciudadanía a presentar su queja ante la Condusef por cargos duplicados o no reconocidos.

Por ello, recomendó a los usuarios para futuras compras activar el sistema de alertas de su banco, a fin de que estén en la posibilidad de reportar cargos no.

También alertó para “tener mucho cuidado” al consultar las aplicaciones digitales, “ya que en algunos casos no señalan con claridad las

tasas de interés que cobran y las comisiones que pueden aplicar, o incluso algunas de ellas, pueden ser fraudulentas.

Ahora, la nochebuena deberá venderse a un precio más caro

GUADALUPE FLORES

Inició la venta de flor de Nochebuena, pero productores modificaron los precios de venta de la planta, derivado del incremento que se han tenido en los últimos meses en los insumos para la producción.

Pero a pesar del incremento en precios de Nochebuena, los productores de la flor en el poblado de Tetela del Monte, en el norte de Cuernavaca confiaron en obtener buenas ventas.

En entrevista, el productor de plantas ornamentales Jorge Canseco, dijo que los precios tienen un incremento en promedio de entre 5 y 10 pesos, obligado por el alza a los insumos para la producción.

Indicó que los productores se vieron afectados por el aumento en insumos y fertilizantes para su producción.

Los precios de la tradicional flor navideña van desde los 18 pesos

hasta los 600 pesos.

También Jorge Canseco explicó que un año de trabajo en la producción de flor de nochebuena comienza a ver sus frutos con la venta de la flor navideña. Este año, los productores tienen la esperanza de que sus ventas sean mejores a las reportadas en años anteriores.

“En esta temporada se arranca bien, vamos iniciando, pero van bien las cosas, pero aprovechó para invitar a la población al consumo local”, dijo.

Agregó “esperemos se nos venda nuestra planta, confiamos terminar toda la planta que tenemos; los precios se modificaron, pero nos subieron todo lo que utilizamos para producirla”.

Finalmente informó que actualmente hay más municipios que se dedican a la producción de la flor de Nochebuena entre ellos, Cuautla, Jiutepec, Tepoztlán, Yauatepec y Emiliano Zapata, principalmente.

En la Plaza de Armas de Cuernavaca, por instrucción del gobernador

Desde hoy se puede ver el Mundial en pantalla gigante

EDMUNDO SALGADO

A partir de este martes en Plaza de Armas del Centro Histórico de Cuernavaca, se instalará una pantalla gigante para que los morelenses puedan disfrutar del Mundial de Fútbol de Qatar, informó la titular de la Secretaría de Administración del Gobierno de Morelos, Sandra Anaya Villegas. Así lo dio a conocer en entrevista

con medios de comunicación, en donde precisó que esta fue una instrucción del mandatario estatal, Cuauhtémoc Blanco Bravo, con la finalidad de que los ciudadanos puedan disfrutar de los encuentros de la Selección Mexicana, los cuales iniciarán este martes en contra de Polonia. “Sí se estará colocando una pantalla gigante en Plaza de Armas, el gobernador determinó colocarlas

para que los ciudadanos puedan disfrutar de los partidos de fútbol de la Selección Mexicana en el mundial de Qatar, y empezaremos con el partido de Polonia, por lo que invitamos a los ciudadanos a poder pasar a Plaza de Armas para disfrutar a la Selección Mexicana y sus partidos”, explicó. La funcionaria estatal señaló, que también habrá sillas para que los

asistentes puedan sentarse a disfrutar del partido, aunque dijo desconocer si se transmitirán otros partidos y hasta cuándo estará instalada la pantalla. “No sabemos ahorita hasta cuándo estará la pantalla, si transmitiremos más partidos o si estará hasta que acabe todo el mundial, pero lo que sí está totalmente definido es que estará para trans-

mitir los partidos de la Selección Mexicana, así que ojalá y puedan disfrutar de esta fiesta futbolera en Plaza de Armas”, dijo. Sandra Anaya concluyó, al hacer un llamado a los ciudadanos a disfrutar de esta pantalla de manera responsable, sin ingresar bebidas alcohólicas en Plaza de Armas y cuidando el mobiliario que haya en este lugar.



A PARTIR DE ESTE martes en Plaza de Armas del Centro Histórico de Cuernavaca, se instalará una pantalla gigante para disfrutar del Mundial de Fútbol de Qatar, informó la titular de la Secretaría de Administración del Gobierno de Morelos, Sandra Anaya Villegas.

Por inseguridad y tras ataque, cierra un negocio de mariscos en Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- “A todos nuestros amigos y clientes les comunicamos que debido a un ataque recibido el día de ayer por personas de la delincuencia en nuestro negocio y por seguridad de nuestros clientes y personal de trabajo, informamos que a partir del día de hoy 20 de noviembre, nos vemos obligados a cerrar definitivamente nuestro establecimiento ya que el gobierno no ha hecho nada para combatir toda esta violencia que se vive en nuestro municipio, y pasando así afectar a los establecimientos que si trabajamos y apoyamos a la economía del municipio debido a esto les agradecemos a todos nuestros amigos y clientes la confianza que nos brindaron para poder servirles mientras pudimos, nos llena de tristeza tener que terminar de esta manera pero es para el bien de todos; muchas gracias a todos por confiar siempre en nosotros”.

Así fue el mensaje enviado por medio de las redes sociales de parte de la marisquería “El Zarandeado”, que desde el domingo cerró sus puertas luego de sufrir un ataque armado por un grupo de delincuentes que no solo amedrentó al personal y clientes sino también golpeó a uno de los meseros. El pasado fin de semana se registró el hecho al interior del negocio, lo

que motivó a los dueños a tener que emigrar.

Según los mismos afectados, la tarde del sábado cuando estaban a punto de cerrar el establecimiento llegaron un grupo de delincuentes fuertemente armados, quienes empezaron a agredir al personal y a los clientes, para luego de golpear a uno de los meseros, irse con rumbo desconocido.

Fue otro día de terror no solo en Cuautla, sino también en Yautepec y Ayala, lugares en donde los delincuentes dejaron heridos y asesinaron a un joven al interior de su hogar, y además hirieron a su esposa en un brazo.

En el municipio de Yautepec, un hombre murió luego de recibir varios balazos cuando se encontraba comiendo unos tacos. En tanto que en el municipio de Ayala, un joven que se encontraba acompañado de su esposa, fue muerto por sujetos desconocidos, quienes entraron a la vivienda para arrebatarle la vida y dejando a su mujer herida de un brazo, por lo que tuvo que ser trasladada a un hospital.

También se reportaron en Cuautla, balaceras, una de ellas en la colonia Año de Juárez, donde presuntamente sujetos armados intentaron ingresar a una casa, y al impedirlo la mujer que se encontraba en el lugar, empezaron a hacer disparos, para después huir.

Requieren apoyo Tetecala y Amacuzac, para cumplir con pago de aguinaldo

EDMUNDO SALGADO

El encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Morelos, Gerardo López Huérfano, informó que los municipios de Tetecala y Amacuzac, han solicitado hasta el momento un adelanto de participaciones para el pago de aguinaldos a sus trabajadores.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde comentó que solo las autoridades de estos dos municipios se acercaron a la dependencia estatal para dar a conocer que no tienen recursos para el pago de la prestación, por lo que se analiza cómo se les puede ayudar.

“Hasta el momento solo las autoridades municipales de Tetecala y Amacuzac nos solicitaron apoyo para tener un adelanto de participaciones para el pago del aguinaldo a sus trabajadores, pero vamos a ver cómo les podemos ayudar, vamos a analizar su solicitud”, explicó.

Sin embargo, el funcionario estatal dijo que el Ejecutivo no tiene recursos para adelantar las partici-

paciones a los ayuntamientos, ya que solo hasta que inicie el ejercicio fiscal del 2023, podrían contar con recursos para apoyar a estos municipios.

“Nosotros en este momento no tenemos cómo apoyar a los municipios que requieran algún adelanto de participaciones, solo podríamos hacerlo una vez que inicie

el ejercicio fiscal del 2023, pero mientras tanto, solamente podríamos verificar cómo los podemos ayudar a aquellos que presenten su solicitud de manera formal”, concluyó López Huérfano.

Y es que cabe mencionar, que el próximo mes de diciembre las autoridades municipales deben cumplir con el pago de esta prestación.



EL ENCARGADO DE despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Morelos, Gerardo López Huérfano, informó que los municipios de Tetecala y Amacuzac, han solicitado hasta el momento un adelanto de participaciones para el pago de aguinaldos a sus trabajadores.

Alienta Víctor Mercado a productores de zona sur a aprovechar descuentos

DE LA REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT), Víctor Mercado Salgado, encabezó la inauguración de la primera edición de la Expo Agrícola Huixtla 2022 en el municipio de Tlaquiltenango, donde aprovechó para invitar a los representantes del sector a hacer uso de los beneficios fiscales que la dependencia a su cargo mantiene vigentes.

Durante su mensaje, Mercado Salgado primeramente reconoció la iniciativa de los productores y autoridades para realizar este tipo de eventos, al indicar que fortalecen al sector primario y constituyen la base fundamental del desarrollo de Morelos.

Asimismo, con la finalidad de apoyar la economía de agricultores, ganaderos y productores del campo, el secretario informó que desde el pasado 29 de octubre se mantienen vigentes descuentos para transporte privado de carga modelo 2012, que son utilizados por el sector agrícola.

“Estos subsidios se otorgan con el propósito de apoyarles para que cuenten con la documentación vigente y tengan certeza jurídica sobre sus bienes. Es así como la Secretaría de Movilidad y Transporte se solidariza con los productores en la búsqueda de enfrentar la complicada situación económica que dejó la pandemia”, manifestó. Víctor Mercado detalló que se trata de un descuento de un 100

por ciento sobre la adquisición de vehículos automotores usados, en la baja del registro del padrón vehicular y el 50 por ciento de descuento en el registro en el padrón vehicular estatal, por lo que estarían pagando por este último concepto un monto aproximado de 529 pesos.

Asimismo, recordó que este esquema de descuentos también va dirigido para el caso de motocicletas modelo 2018 o años previos, las cuales son utilizadas por trabajadores del campo para su traslado; “con ello, se busca dar cumplimiento a la instrucción del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, de ayudar a la economía de miles de familias que dependen del campo morelense”, puntualizó.

NATURAL, VERDE Y NO GRASOSO

TAMBIÉN ES SABROSO



APRENDE A COMER
SALUDABLE EN:
bit.ly/3yHo6WI



ESCUCHA A TU CUERPO: VEN A PREVENIMSS Y GANA VIDA



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN
PREVENIMSS

Chécate en la App IMSS Digital o en

chkt.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



Aumento de 40% en el comercio a lo largo de este fin de semana

EDMUNDO SALGADO

Comerciantes del Centro Histórico de Cuernavaca, registraron un incremento de ventas de hasta el 40 por ciento durante estos días de la campaña de El Buen Fin.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación el presidente de la Asociación de Comerciantes Pro Centro Histórico, Eduardo Peimbert, quien comentó que en años anteriores en donde había más casos de covid-19, las ventas durante esta campaña solo alcanzaron entre el 20 y el 30 por ciento, sin embargo, debido a que la pandemia disminuyó, estas ventas incrementaron durante este 2022.

“Afortunadamente nos ha ido bien en esta edición de El Buen Fin, el año pasado las ventas fueron solo del 20 o del 30 por ciento porque la gente no salía a comprar porque

aún estaba fuerte el número de contagios, pero este año ya vimos más personas en las calles, haciendo sus compras, aprovechando de las ofertas lo que permitió alcanzar ventas de alrededor del 40 por ciento, bueno todavía falta este día (ayer) pero eso es el porcentaje”, explicó.

El líder empresarial señaló, que El Buen Fin ayudó a reactivar la economía ya que ahora los empresarios tendrán recursos para el pago del aguinaldo para sus trabajadores, además de que muchos se recuperarán de las afectaciones que dejó la pandemia del covid-19.

“Al final de cuentas el objetivo de la campaña de El Buen Fin se cumplió, que es ayudar a la reactivación económica que se ha visto afectada por la pandemia del covid-19, pero también por la inflación, recordemos que varios negocios, varias empresas, habían tenido problemas

económicos por este asunto, incluso algunas cerraron puertas o en algunas otras se tuvo que despedir a algunos trabajadores porque no alcanzaba para pagarles, pero gracias a que esta campaña fue muy buena

se evitarán estos despidos y se tendrá recursos para el pago del aguinaldo a los trabajadores”, concluyó Eduardo Peimbert.

Y es que cabe recordar, que durante estos días se vio una alta afluencia

de personas en plazas comerciales, supermercados y varios establecimientos más, que acudieron a realizar compras, como es el caso de ropa, televisiones, celulares, computadoras, entre otros artículos más.



COMERCIANTE DEL CENTRO Histórico de Cuernavaca, registraron un incremento de ventas de hasta el 40 por ciento durante estos días de la campaña de El Buen Fin, así lo declaró el presidente de la Asociación de Comerciantes Pro Centro Histórico, Eduardo Peimbert.

Secundaria modificó horario en Cuautla por la inseguridad

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Con el fin de exponer a los estudiantes a que puedan ser víctimas de alguna balacera o enfrentamiento armado, la escuela secundaria “Cuitláhuac”, ubicada en el poblado de Otilio Montaño, de Cuautla, decidió hacer modificaciones en los horarios de entrada y salida de los alumnos. Mediante un comunicado dado a conocer a los padres de familia, la dirección del plantel educativo informó que a partir de hoy la entrada del turno matutino será de las 7:00 hasta las 12:30 horas, mientras que en el vespertino será de las 13:00 a las 18:00 horas.

Es decir hay una corrección de 30 minutos, para que de esa forma los estudiantes salgan más temprana debido a los índices de inseguridad que han crecido en Cuautla, y por el temor existente tanto en los educandos, tutores y personal docente de la escuela. La medida, aunque les tomó por sorpresa, fue considerada como buena por parte de los padres de familia, quienes de esa forma se sienten más tranquilos por la seguridad de sus hijos.

“Los planteles educativos están tomando medidas para el resguardo de los estudiantes, y esas medidas puede ser la modificación de horas de entrada y salida, el acompañamiento entre los mismos alumnos y en otros casos de los propios padres de familia”, señaló el secre-

tario de Trabajo y Conflictos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Luis Manuel Guerra Franco.

Observó que aunque la seguridad no les corresponde a los maestros y las escuelas sean del nivel básico o del medio superior, el tomar medidas debe de ser hoy “una cultura que se debe de impulsar para seguridad de todos”. Dijo que en algunos planteles educativos, se organiza a los mismos alumnos para que hagan labor de acompañamiento, en otros se han tomado protocolos como el de que los alumnos se tiren y protejan con los bancos en caso de que se pudiera registrar alguna balacera cercana.

Para los padres de familia la inseguridad en Cuautla, ya rebasó todos los parámetros, debido a que continuamente se oyen balaceras por todos lados, lo mismo es la colonia Año de Juárez, que la Benito Juárez, Trincheras y Paraíso, en el centro de la ciudad y comunidades aledañas. Esa situación, abundaron que ha provocado que los mismos tutores busquen soluciones inmediatas para proteger a sus hijos.

“Debemos reconocer que hay directivos que se tomen en serio su papel, sobre todo ahora en que la inseguridad está a todo lo que da en Cuautla, y lo mejor es resguardar la vida de los estudiantes”, sostuvieron.

Vienen \$120 millones más para agua en comunidades con rezago

EDMUNDO SALGADO

En lo que resta del año, el Gobierno de Morelos invertirá 120 millones de pesos para abastecer de agua potable a comunidades que no tienen el vital líquido.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, el titular de la Comisión Estatal del Agua, Jaime Juárez López, quien mencionó que a pesar de que estamos a un mes de concluir este 2022, el Ejecutivo estatal todavía planea invertir 120 millones de pesos en obras para garantizar el abasto de agua en comunidades en donde no se tenía el servicio, ya que es una prioridad del Gobierno de Cuauhtémoc Blanco, dotar de ese servicio tan importante a quienes no lo tienen.

“Creemos que por ser ya fin de año no habrá inversión, pero todavía hay alrededor de 120 millones de pesos que invertirá el gobierno de Cuauhtémoc Blanco, ya que es una prioridad para el mandatario estatal el dotar de un servicio tan básico a las comunidades que no lo tienen, ese ha sido uno de sus compromisos, de una de sus principales prioridades”, explicó.

Ante tal situación, el funcionario estatal mencionó que este recur-

so se utilizará para 22 obras en comunidades de los municipios, principalmente en Atlatlahucan, Cuautla, Yautepec, Cuernavaca y Xochitepec, lo que permitirá incrementar el número de comunidades que tienen acceso al vital líquido ya que había muchos lugares con desabasto.

“Este presupuesto se utilizará para realizar obras en todos los municipios, pero los que se verán benefi-

ciados son los que acabo de mencionar, ahí hay varios lugares en donde no se tiene agua potable y recordemos que durante todo este año el gobernador ha inaugurado diferentes pozos en comunidades que estaban abandonadas, que se encuentran muy alejadas pero gracias a estos proyectos se logró avanzar en el desabasto que alcanzó un 89 por ciento en el estado”, concluyó Juárez López.

Hay producción de más de 34 mil nochebuenas en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Con base en datos de la Dirección de Desarrollo Agropecuario del Gobierno con Rostro Humano, encabezado por el alcalde Rafael Reyes, se tiene estimada una producción de 341 mil plantas de nochebuena en los invernaderos del municipio de Jiutepec.

Mediante la comercialización de las nochebuena se espera una derrama económica de 13 millones 640 mil pesos; la mayor parte de la producción se enviará a Oaxaca, Puebla, Guerrero, Estado de México, Nuevo León, San Luis Potosí,

Querétaro, entre otros.

Desde principios de 2022 se preparó la tierra, en el mes de mayo inició la producción de la planta de ornato cuyo periodo de floración es de seis a ocho meses; en este momento están listas para la venta las plantas de color rojo, rosa, amarilla, guinda, salmón y vetadas.

En los invernaderos ubicados en los cinco núcleos ejidales (Atlacmulco, Cliserio Alanís, Jiutepec Centro, Progreso y Tejalpa) la población podrá adquirir las plantas cuyos precios van desde los 35 hasta los 200 pesos, de acuerdo al tamaño de la maceta.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castiello Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34 / #11477

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Apoya a la **Selección Mexicana de Futbol** en su debut mundialista



Vive la fiesta en la pantalla gigante



México



Polonia



◆◆◆ **PLAZA DE ARMAS** ◆◆◆
Cuernavaca

Asiste este martes 22 de noviembre
a partir de las 8:45 am



MORELOS
2018 - 2024

SECRETARÍA DE
TURISMO Y CULTURA



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

EDICTO

EXP. NUM. 280/2022-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, GUADALUPE PÉREZ MACEDO, en su carácter de parte actora, bajo el expediente Familiar número 280/2022-1, promovió el JUICIO CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE AUMENTOS DEFINITIVOS, GUARDA Y CUSTODIA, en contra de TOMÁS FIGUEROA ÁVILA.

Por medio del presente edicto se emplaza al Ciudadano TOMÁS FIGUEROA ÁVILA, para que de contestación a la demanda entablada en su contra, dentro del plazo legal de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de los edictos correspondientes, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Primera Secretaría de Acuerdos de este Juzgado las copias de traslado para que tenga la posibilidad de contestar la demanda entablada en su contra, así mismo se le requiere para que al momento de contestar la demanda señale domicilio dentro de esta Ciudad de Zacatepec, Morelos para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo así, las mismas se le harán por medio de Boletín Judicial, incluso las de carácter personal.

Para su publicación por tres veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se editan en el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR, A 24 DE OCTUBRE DE 2022.
A T E N T A M E N T E
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARICRUZ CAMPOS FLORES.

Vo. Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 18 de Octubre de 2022.

C. MA. ISABEL OCAMPO MENDOZA.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha catorce de julio de dos mil veintidós, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 98/2021 Primera Secretaría, relativo al Juicio CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR sobre GUARDA, CUSTODIA y ALIMENTOS DEFINITIVOS, promovido por FLAVIO ANTONIO OCAMPO VERGARA contra MA. ISABEL OCAMPO MENDOZA, se ordenó emplazar a MA. ISABEL OCAMPO MENDOZA, por EDICTOS, en términos de lo ordenado por auto de siete de mayo de dos mil veintiuno, a quien se le concede un plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, plazo que empezara a contar a partir de la última publicación; con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, se le tendrá por confesos los hechos de la demanda que se deje de contestar y se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo, se hace del conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en esta Secretaría; de igual forma, se le requiere para que designe abogado patrono que la represente en juicio, asimismo que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso contrario, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial que edita este H. Tribunal.

Nota: Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

A T E N T A M E N T E.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LUZ MARIA FLORES CONTRERAS.
Vo. Bo.
JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MARIA DE LOURDES ANDREA SANDÓVAL SÁNCHEZ.

EDICTO

Exp. Núm.: 558/2022-2

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 558/2022-2, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAÚL MORALES VEGA, denunciado por MARTHA MALDONADO MEJÍA, en representación de su menor hijo RAÚL MORALES MALDONADO, siendo su último domicilio del de cujus el ubicado en Lote 26 del Conjunto Habitacional la Pastrana de Jojutla, Morelos.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el Boletín Judicial y en el Periódico de Mayor Circulación en el Estado de Morelos, que se editan en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, respectivamente.

A T E N T A M E N T E
ZACATEPEC, MOR, A 27 DE OCTUBRE DE 2022.

EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

Vo. Bo.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 211/2019-1 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de ALEJANDRO ARAGÓN PADILLA también conocido como ALEJANDRO ARAGÓN LORA, quien tuvo como último domicilio ubicado en calle Chimalpopoca número dos, Barrio de San Martín, de Jonacatepec, Morelos y falleció el nueve de febrero el dos mil dieciséis, denunciado por ALEJANDRO ARAGÓN FLORES y SALUSTIA ARAGÓN FLORES por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la inteligencia que entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles, sin contar en estos los días en que se fijen los edictos, de igual forma no se cuentan entre estas fechas sábados, domingos ó días feriados considerados días inhábiles.

Jonacatepec, Morelos, a 19 de septiembre del 2022.

A T E N T A M E N T E.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA

Vo. Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. JACARANDA MARTÍNEZ MORALES

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, expediente número 888/2022-3, relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes de JOEL SALINAS SÁNCHEZ también conocido como JHOEL SALINAS SÁNCHEZ, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Mza. 2 Etapa 14 Casa 32, Unidad Habitacional 10 De Abril del municipio de Ayala, Morelos, C.P. 62715.

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y acreedores de la misma para que comparezcan a deducir sus derechos en términos de ley.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en el paródico de Mayor Circulación.

H.H. CUAUTLA, MORELOS A 26 DE OCTUBRE DE 2022.
LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES.

Vo.Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ROSA MARIA AQUINO ROBLERO.

Señalado de apoderarse de un Nissan, Tsuru ajeno, va a juicio

DE LA REDACCIÓN

La Unidad de Recuperación de Vehículos de la zona Metropolitana obtuvo la vinculación a proceso de Carlos Miguel "N" por el delito de robo de vehículo automotor agravado; en consecuencia, el ahora procesado permanecerá en prisión preventiva como medida cautelar.

De los hechos, la tarde del pasado 14 de noviembre, dos hombres pidieron al conductor de un taxi Nissan, Tsuru, los llevara al fraccionamiento Santa Fe de Xochitepec

pero, una vez en las inmediaciones del lugar, uno de ellos sacó un arma de fuego de entre sus ropas y amenazó al chofer con privarlo de la vida para apoderarse de la unidad.

El afectado reportó los hechos a las autoridades y los agentes policíacos ubicaron el auto, así, uno de los sujetos responsables fue asegurado, persona que dijo llamarse Carlos Miguel "N" de 25 años de edad, a quien la víctima identificó como partícipe del robo.

Carlos Miguel quedó a disposición del Ministerio Público y más tarde ante el juez de control, autoridad

que calificó de legal su detención, lo vinculó a proceso e impuso la

prisión preventiva como medida cautelar. De dos meses fue el plazo

para el cierre de investigación complementaria.

Por violar la ley federal de armas fueron detenidos estos 2 sujetos

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a dos hombres en distintos hechos por su presunta participación en el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y/o lo que resulte, en los municipios de Yecapixtla y Emiliano Zapata.

El primer hecho, fue sobre la carretera Texcala-Xochitlán de la colonia Tezontetelco del municipio de Yecapixtla, cuando los uniformados observaron a un hombre que viajaba en caballo, mismo que portaba un objeto en forma de arma de fuego.

Al estar ante un hecho delictivo, los elementos de la Policía Morelos le dieron alcance, y al realizarle una inspección se aseguró un arma de fuego tipo escopeta con el cañón recortado, así como varios cartuchos útiles; al no contar con la documentación que acreditara su legal portación fue detenido Carlos Enrique "N", de 22 años de edad.

La madrugada de este lunes, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la avenida Emiliano Zapata de la colonia Cuauhtémoc del poblado de Tezoyuca, en el municipio de Emiliano Zapata, los oficiales tuvieron a la vista un vehículo estacionado marca Ford tipo pick up, color

rojo, con un hombre a bordo, el cual se encontraba dormido, y al acercarse para investigar observaron sobre el asiento del copiloto un objeto en forma de arma de fuego.

Mediante comandos verbales, los efectivos le solicitaron al masculino que descendiera del vehículo, y al realizar una revisión se aseguró un

arma de fuego tipo escopeta, y varios cartuchos útiles, por ello fue detenido José Miguel "N", de 39 años de edad.

Ambos sujetos fueron detenidos y presentados ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.



En Jiutepec, cayó esta persona cuando portaba presunta droga

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su probable participación en delitos contra la salud, en el municipio de Jiutepec.

La noche de este domingo, al circular sobre la calle Progreso de la colonia Cliserio Alanís, los uniformados tuvieron a la vista a un sujeto que manipulaba varios objetos, y al notar la presencia de la unidad oficial los ocultó entre su ropa.

Ante dicha conducta, los oficiales se acercaron al sujeto y al realizarle una revisión se le aseguraron varias bolsitas plásticas transparentes tipo ziploc, las cuales contenían una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal y una pipa.

Derivado de los hechos, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a Luis Fernando "N", de 22 años de edad, quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público, para que determine su situación jurídica.



En Zapata, Jiutepec y Xochitepec, aparecen estos vehículos robados

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron tres vehículos con reporte de robo en los municipios de Jiutepec, Emiliano Zapata y Xochitepec.

Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Cedro de la colonia San Francisco Texcalpan municipio de Jiutepec, los uniformados tuvieron a la vista un vehículo marca Nissan Tsuru, color gris, con placas de circulación del estado de Guerrero, mal estacionado, con las luces encendidas y las llaves pegadas.

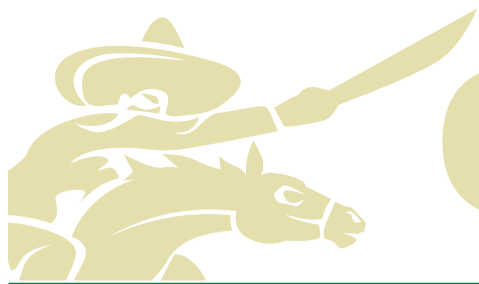
En un segundo hecho, al circular sobre la carretera Zapata-Tezoyuca, a la altura de la colonia Campo Nuevo del municipio de Emiliano Zapata, los oficiales tuvieron contacto con una persona, quien señaló un vehículo marca Nissan Sentra, color blanco, sin placas de circulación, manifestando que lo dejaron ahí, y ninguno de los vecinos lo reconocía como suyo.

El último hecho, fue sobre la calle Bugambilias de la colonia Nueva Morelos perteneciente al municipio de Xochitepec, donde los efectivos observaron una motocicleta marca Pulsar tipo Urbana, color negro, sin placas de circulación, mal estacionada sobre la calle.

Al no contactar con los dueños de los vehículos, los elementos de la Policía Morelos procedieron a investigar los numerales ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, el cual arrojó que presentan reporte de robo vigente.

De inmediato se solicitó el apoyo de grúas para su traslado a un corralón, en donde quedaron a resguardo y disposición de la autoridad competente para su investigación.





Sentencia de 23 años de prisión contra mujer por robo de un auto

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo de la justicia oral una sentencia de 23 años de prisión en contra de Claudia Karina "N", por los delitos de robo de vehículo automotor agravado y robo calificado en agravio de un taxista.

Lo anterior, derivado de que el agente del Ministerio Público demostró con pruebas irrefutables,

la responsabilidad de Claudia Karina en los hechos que tuvieron lugar el 5 de octubre de 2020 en el municipio de Huitzilac.

El día de los hechos la víctima, conductor de un taxi, se encontraba en la base de la colonia Santa María Ahuacatlán, momento en el que llegó una adolescente que le pidió la llevara a "Los Columpios" del poblado de Tres Marías en Huitzilac y tras pactar el costo

del servicio, enfilaron al sitio indicado.

En el lugar una pareja que esperaba a la menor se acercó a la unidad, instante en el que el hombre sacó una navaja de entre sus ropas con la que amenazó de muerte al chofer para despojarlo de sus objetos de valor.

La víctima reconoció a la mujer como Claudia Karina "N", quien había laborado como radio operadora en el sitio de taxis al que él pertenece. Claudia Karina lo obligó a retirarse del asiento del conductor, le tapó el rostro y ató sus extremidades, enseguida, la pareja abordó el vehículo y tras un breve recorrido el taxista fue abandonado en la carretera.

El hombre fue auxiliado por elementos de la Policía Morelos que recorrían la zona quienes lo llevaron a la Fiscalía Regional Metropolitana para que iniciara la denuncia correspondiente, así, una vez integrada la carpeta de investigación, el Ministerio Público solicitó y obtuvo la orden de aprehensión contra la mujer.

penal por el que fue sentenciada a 22 años y seis meses de prisión por el delito de robo de vehículo automotor agravado y seis meses por robo calificado, asimismo le fue impuesta la reparación del daño causado por 53 mil 650 pesos y una multa por 131 mil 189 pesos.

A tan solo unos días de los hechos, la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ejecutó el mandato judicial contra Claudia Karina en la colonia Santa María Ahuacatlán de Cuernavaca para ponerla a disposición del juez que la requirió, iniciándose así el proceso

penal por el que fue sentenciada a 22 años y seis meses de prisión por el delito de robo de vehículo automotor agravado y seis meses por robo calificado, asimismo le fue impuesta la reparación del daño causado por 53 mil 650 pesos y una multa por 131 mil 189 pesos.

Arrebataron \$46 mil a cuentahabiente; aceptaron su culpa y les dan 4 años

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Delitos Patrimoniales acreditó mediante elementos probatorios la plena responsabilidad de Diego Francisco "N" y Bryan Alexis "N" en el delito de robo calificado, por lo que los masculinos se acogieron a un procedimiento abreviado en el que fueron sentenciados por un Juez de Control a cuatro años, cinco meses y 10 días de prisión, hechos registrados en el municipio de Cuautla.

Fue el 28 de enero del presente año cuando la víctima salía de una sucursal bancaria ubicada sobre la avenida Reforma, en la colonia Manantiales del municipio de Cuautla, en donde había realizado el retiro de 46 mil 500 pesos. Momento en el que fue abordado por dos sujetos, uno que también salía del banco y otro que se encontraba al exterior a bordo de una motocicleta color blanco.

El masculino que salió de la sucursal tomó a la víctima por la espalda amagándolo con un arma de fuego, arrebatándole el dinero que

había retirado, para después subir a la motocicleta donde lo esperaba el segundo masculino, emprendiendo la huida.

El afectado solicitó ayuda a elementos policiacos quienes lograron la detención de quienes fueron identificados como Diego Francisco "N" y Bryan Alexis "N", a quienes se les encontró el dinero de la víctima, por lo que fueron trasladados ante el Ministerio Público de la Fiscalía Regional Oriente iniciándose un procedimiento en su contra y se ejerció acción penal.

Al desarrollarse la etapa intermedia, Diego Francisco "N" y Bryan Alexis "N", solicitaron someterse a un procedimiento abreviado como forma de terminación anticipada del proceso, en el que aceptaron su culpabilidad ante la Autoridad Judicial por la comisión del delito de robo calificado, lo que permitió al Juez de Control deliberar una sentencia condenatoria en su contra, emitiendo una sanción de cuatro años, cinco meses y 10 días de prisión, así como al pago de la reparación de daño.



Vehículos pesados hurtados fueron recuperados por la AIC

DE LA REDACCIÓN

Personal del Grupo de recuperación de vehículos, de la Agencia de Investigación Criminal, en acciones distintas realizaron el aseguramiento de una retroexcavadora y un tracto camión, ambos robados, así como el aseguramiento de una camioneta con alteración en identificativos y un vehículo con reporte de robo.

Personal del Grupo de recuperación de vehículos, en coordinación con personal del grupo de robo de inmuebles, atendieron a un masculino quien les refirió saber dónde tendrían una máquina retroexcavadora que le habría sido robada.

Por lo anterior se trasladaron a la colonia Monasterio, en el poblado de Santa María Ahuacatlán, en el municipio de Cuernavaca, en donde vieron en sobre la vía pública y en la entrada de un inmueble una máquina tipo retroexcavadora de color amarillo, misma que presenta una llanta trasera lado derecho ponchada, los agentes revisaron el número de serie ésta correspondía a la maquinaria robada.

En otro caso, personal de la Dirección General de Bienes Asegurados solicitó apoyo de los agentes, refiriendo que un masculino habría acudido a realizar el trámite de identificación vehicular se de-

tectó irregularidades en el vehículo, por lo que personal de la AIC acudió a las instalaciones.

En el lugar revisaron un vehículo de la marca Nissan tipo Pick Up, modelo 1986, de color blanco, con placas de circulación del Estado de México, observando que la placa metálica del Número de Identificación Vehicular (NIV) se encuentra sobre puesta, realizándose el acta de entrevista al poseedor de la unidad, quien refirió haber adquirido la camioneta, por lo que fue informado de la irregularidad y puesta a disposición de dicha camioneta.

En las mismas instalaciones de Bienes Asegurados en el municipio de Temixco, acudió un masculino procedente del municipio de León en el estado de Guanajuato, quien ante el Ministerio Público adscrito refirió que en un corralón ubicado en el poblado El Capulín, perteneciente al municipio de Huitzilac, se encontraba un tracto camión con caja que le habría sido robado en el año 2020 en la Ciudad de México.

En compañía del afectado, elementos del Grupo de recuperación de vehículos se trasladaron al corralón en donde el masculino reconoció el tracto camión y la caja tipo semirremolque identificándolos como de su propiedad, se trata de un tracto camión de

la marca Kenworth tipo T600, modelo 2002, color blanco, con placas de circulación del servicio público federal, así como la caja de la marca Utility tipo semirremolque, modelo 1998, color blanco, con placas de circulación del servicio público federal.

El encargado del corralón informó que el vehículo y la caja habrían sido ingresados por la autoridad federal, por abandono desde el 20 de noviembre del año 2020, por lo que fue asegurado el tracto camión y la caja, y se trasladó al afectado ante el Ministerio Público para dar continuidad a las acciones y dar aviso a las autoridades capitalinas donde se inició la denuncia.

En otro caso, al contar con información que elementos de la Ronda del poblado de Ocotepc, habrían puesto un vehículo de la marca Chevrolet tipo Sonic, de color negro con placas de circulación S22AGF de la Ciudad de México, en resguardo de un servicio de grúas al encontrarlo abandonado en vía pública, personal de la AIC se trasladaron a un corralón ubicado en la colonia Reforma en donde al consultar los registros se tuvo conocimiento que el automotor cuenta con reporte de robo del 02 de septiembre del presente año, por lo que quedó a disposición del Ministerio Público.